MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 19 de Marzo de 2012

Señores
FARMACIA ÑEEMBUCU
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2012, para **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PISCINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR**, *llevado a cabo el día 16 de Marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.896, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto otorgarle en forma total el llamado, de acuerdo a su oferta presentada.*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Aida Fontana
20/mz/12. 9:45 Hs.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 19 de Marzo de 2012

Señores
U&D VENTAS Y SERVICIOS
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2012, para **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PISCINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 16 de marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.896, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU**, por un monto total de Gs. 33.025.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Veinte y Cinco Mil)*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

Sonia Luque.
20/03/12.

MUNICIPALIDAD DE PILAR
Avda. Mcal. López y Alberdi
Tel. (0786) 231130 (Fax) - 231131 y 232218
www.municipalidaddepilar.com- pilarmunicipalidad@tigo.com.py
Pilar – Dpto. de Ñeembucú – Paraguay

Pilar, 19 de Marzo de 2012

Señores
FENIX
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa Nº 06/2012, para **ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE PISCINA PARA LA MUNICIPALIDAD DE PILAR,** *llevado a cabo el día 16 de marzo del corriente año, según Expediente DNCP Nº 306.896, la Municipalidad de Pilar en base al informe del Comité de Evaluación ha resuelto adjudicarle el llamado citado precedentemente a la empresa.*

- ***FARMACIA ÑEEMBUCU**, por un monto total de Gs. 33.025.000 (Guaraníes Treinta y Tres Millones Veinte y Cinco Mil)*

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PILAR
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Lic. GILBERTO R. CORONEL A.
Director de Administración y Finanzas
Municipalidad de Pilar

ADALBERTO OXEDA B.
09'00 hs.
20/03/12